



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

AÑO DEL CAMBILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

Área de Auditoría Interna del
Órgano Interno de Control en el
Hospital Infantil de México
Federico Gómez

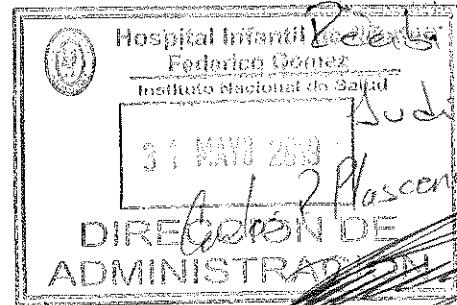
Orden de Auditoría No. 05/2019

No. Oficio 12200/7010/047/2019

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2019.

ASUNTO: Se ordena la práctica de Auditoría

C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ (HIMFG)
DR. MÁRQUEZ N° 162 EDIFICIO ARTURO MUNDET,
2DO. PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.



PRESENTE:

Con el objeto de verificar y promover en esa unidad administrativa, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 33 y 34, fracciones IV y V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99, fracción II, inciso a), numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como los numerales 14 y 15 del Capítulo V, del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; se le notifica que se llevará a cabo en la Dirección de Administración, en sus áreas o en cualquier otra instalación de la Institución, la **Auditoría número 05/2019 clave de programa 350 "Presupuesto Gasto Corriente"**.

Para tal efecto se solicita su amable intervención para que se proporcione a los CC. L.C. Porfirio Alejandro Ávila Higareda (Jefe de Grupo), L.C. Blanca Estela Calva Melquíades, L.C. José Emigdio Flores Ramírez, L.A.E. David Amaya Acosta y C. Carlos Fernando Rodríguez Calva, auditores públicos; los libros principales y auxiliares, registros, archivos, bases de datos, reportes, informes, correspondencia y demás documentos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que estimen necesarios, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la auditoría.

Adicionalmente, comunico a Usted, que la auditoría en comento se llevará a cabo durante el periodo comprendido **del 31 de mayo al 30 de agosto del año en curso**, y estará dirigida a Verificar que los mecanismos para controlar y registrar el ejercicio del gasto, sean eficientes y en estricto apego a la



normatividad correspondiente; asimismo, verificar las autorizaciones de las autoridades competentes, para la realización de las adecuaciones presupuestarias durante el ejercicio a revisar.

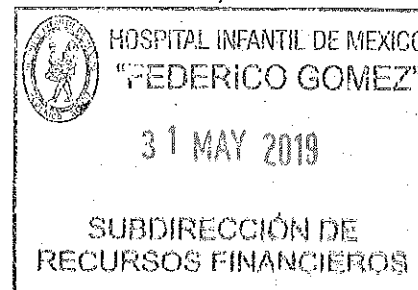
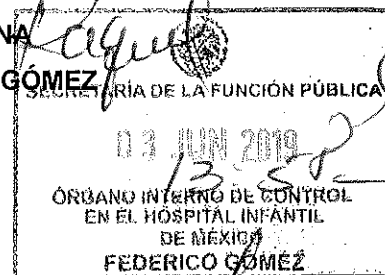
Por lo anterior, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones y áreas de esa Dirección a su digno cargo, y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA



C.c.p. DR. Jaime Nieto Zermeno. - Director General del HIMFG.- Presente.
Lic. Claudio Jesús Meza León.- Titular del Órgano Interno de Control en el HIMFG.- Presente.
CP. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros del HIMFG.- Presente.
Expediente.

Elaboró: C. Carlos Fernando Rodríguez Calva